



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Valle del Cauca

Santiago de Cali, 13 de abril de 2021

OFICIO NRO. CSDJ.VC.MF.A-901

Doctora

EVELYN VALENCIA SAAVEDRA
PROCURADOR 69 EN LO JUDICIAL
evalencia@procuraduria.gov.co
Cali, Valle del Cauca.

REF: DISCIPLINARIO NO. 2019 – 01949

Comendidamente me permito notificarle que, por el despacho del Honorable Magistrado doctor LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO, mediante auto de la fecha, se programó audiencia VIRTUAL de pruebas y calificación el día **CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS ONCE (11:00 A.M.) DE LA MAÑANA**, dentro del proceso disciplinario adelantado por esta Corporación contra el abogado **JAIME VILLA REAL PARRA**, con fundamento en la compulsión de copias que realizó la Sala disciplinaria del Valle del Cauca.

LA CONEXIÓN SE HARÁ POR MEDIO DE LA PLATAFORMA **MICROSOFT TEAMS**, LA CUAL SE LE HARÁ LLEGAR EL ENLACE POR CORREO ELECTRONICO.

NOTA: PARA CUALQUIER INQUIETUD COMUNICARSE AL
3175213042 O AL CORREO ELECTRONICO
des01discsjcali@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,

LUISA FERNANDA JAIMES OVIEDO
Oficial Mayor



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Valle del Cauca

Santiago de Cali, **13 de abril de 2021**

OFICIO NRO. CSDJ.VC.MF.A-902

Doctor

JAIME VILLARREAL PARRA

Carrera 4 No.11 – 33 Of. 703
Santiago de Cali, Valle del Cauca.

REF: DISCIPLINARIO NO. 2019-01949

Comendidamente me permito notificarle que, por el despacho del Honorable Magistrado doctor LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO, mediante auto de la fecha, se programó audiencia VIRTUAL de pruebas y calificación el día **CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS ONCE (11:00 A.M.) DE LA MAÑANA**, dentro del proceso disciplinario adelantado por esta Corporación contra el abogado **JAIME VILLA REAL PARRA**, con fundamento en la compulsión de copias que realizó la Sala disciplinaria del Valle del Cauca.

LA CONEXIÓN SE HARÁ POR MEDIO DE LA PLATAFORMA **MICROSOFT TEAMS**, LA CUAL SE LE HARÁ LLEGAR EL ENLACE POR CORREO ELECTRONICO.

NOTA: PARA CUALQUIER INQUIETUD COMUNICARSE AL 3175213042 O AL CORREO ELECTRONICO des01discsjcali@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,

LUISA FERNANDA JAIMES OVIEDO
Oficial Mayor



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Valle del Cauca

Santiago de Cali, **13 de abril de 2021**

OFICIO NRO. CSDJ.VC.MF.A-903

Doctor

JAIME VILLARREAL PARRA

Carrera 64 A No. 1 – 70 Bloque 17 Ap. 246

Tel. 803863 – 5534367

Santiago de Cali, Valle del Cauca.

REF: DISCIPLINARIO NO. 2019-01949

Comendidamente me permito notificarle que, por el despacho del Honorable Magistrado doctor LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO, mediante auto de la fecha, se programó audiencia VIRTUAL de pruebas y calificación el día **CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS ONCE (11:00 A.M.) DE LA MAÑANA**, dentro del proceso disciplinario adelantado por esta Corporación contra el abogado **JAIME VILLA REAL PARRA**, con fundamento en la compulsión de copias que realizó la Sala disciplinaria del Valle del Cauca.

LA CONEXIÓN SE HARÁ POR MEDIO DE LA PLATAFORMA **MICROSOFT TEAMS**, LA CUAL SE LE HARÁ LLEGAR EL ENLACE POR CORREO ELECTRONICO.

NOTA: PARA CUALQUIER INQUIETUD COMUNICARSE AL 3175213042 O AL CORREO ELECTRONICO des01discsjcali@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,

LUISA FERNANDA JAIMES OVIEDO
Oficial Mayor